

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EMPRELATIN S.A.

En cumplimiento a las estipulaciones contempladas en la ley de Compañías del Ecuador, de la compañía Emprelatin S.A. 31 de diciembre del 2004 y de los correspondientes Estados Financieros por el periodo económico en mención, es mi responsabilidad emitir el siguiente informe sobre los Estados Financieros basados en mi revisión.

La revisión fue diseñada y realizada para obtener la certeza y veracidad de los resultados de los Estados Financieros y poder determinar errores importantes incluyendo un examen basado en pruebas de eficiencia que soporten las cantidades y revelaciones presentadas en los mismos. Incluyó también la evaluación del Control Interno y la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Como podemos ver la empresa no ha tenido movimiento económico por los tanto los Estados Financieros antes mencionados están reflejando los resultados y no se puede hacer ningún análisis financiero- económico de Emprelatin S.A.

Recomiendo poner en marcha la compañía para obtener resultados positivos, ya que solo representa gastos.

Atentamente,



Lcda. Monserrat Navas T.
CPA.2568